O ORBIS
Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas / Scientific e-journal of Human Sciences /
PPX200502ZU1935 / ISSN 1856-1594 / By Fundación Unamuno / Venezuela
Cita / Citation:
Rosa Elena Carrera Pedroza (2013).
IS SOCIAL RESPONSIBILITY CONSIDERS A FUNCTION OF LATIN AMERICAN CENTRAL BANKS?
www.revistaorbis.org.ve / núm 25 (año 9) 64-90

IS SOCIAL RESPONSIBILITY CONSIDERS A FUNCTION OF LATIN AMERICAN CENTRAL BANKS?
¿LA RESPONSABILIDAD SOCIAL SE CONSIDERA UNA FUNCIÓN DE LA BANCA CENTRAL LATINOAMERICANA? [1]

Rosa Elena Carrera Pedroza [2]
Maestría en Instituciones Financieras
E- Mail: rosacarrera@yahoo.com; rcarrera_2006@hotmail.com

RESUMEN
La Investigación tuvo como propósito fundamental determinar si la Responsabilidad Social es considerada una función de la Banca Central Latinoamericana. Se orientó en un modelo cuali-cuantitativo, con base epistemológica centrada en la fenomenología, un enfoque metodológico de tipo proyecto factible y diseño de campo. A partir de un procedimiento estadístico probabilístico se seleccionó una muestra de nueve Bancos Centrales Latinoamericanos. Para la recopilación de los datos se aplicó el cuestionario, que permitió concluir que el 78% tiene programas de educación, orientados a formar y divulgar conocimientos económicos, el 56% realiza actividades de Responsabilidad Social, mientras que el 44% otorga donativos a terceros.
Palabras Clave: Responsabilidad Social. Banca Central Latinoamericana.

ABSTRACTS
The main purpose was to research whether social responsibility is considered a function of Latin American Central Banks. It focused on a qualitative and quantitative model, with epistemological base centered on phenomenology, a type of methodological approach that uses a feasible project and design field. From a statistical probabilistic procedure, a sample of nine Latin American Central banks was selected. For data collection, a questionnaire was applied, which revealed that 78% have education programs designed to train and disseminate economic knowledge, 56% takes social responsibility activities, while 44% makes grants to third parties.
Keywords: Social Responsibility. Latin American Central Banks.

REVISTA arbitrada indizada, incorporada o reconocida por instituciones como:

LATINDEX / REDALyC / REVENCYT / CLASE / DIALNET / SERBILUZ / IBT-CCG UNAM /EBSCO
Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB / www.cvtisr.sk / Directory of Open Access Journals (DOAJ) / www.journalfinder.uncg.edu / Yokohama National University Library jp / Stanford.edu, www.nsdl.org / University of Rochester Libraries / Korea Fundation Advenced Library.kfas.or.kr / www.worldcatlibraries.org / www.science.oas.org/infocyt / www.redhucyt.oas.org/ fr.dokupedia.org/index / www.lib.ynu.ac.jp www.jinfo.lub.lu.se / Universitè de Caen Basse-Normandie SICD-Rèseau des Bibliothéques de L'Universitè / Base d'Information Mutualiste sur les Périodiques Electroniques Joseph Fourier et de L'Institutè National Polytechnique de Grenoble / Biblioteca OEI / www.sid.uncu.edu.ar / www.ifremer.fr / www.unicaen.fr / www.science.oas.org / www.biblioteca.ibt.unam.mx / Cit.chile, Journals in Electronic Format-UNC-Chapel Hill Libraries / www.biblioteca.ibt.unam.mx / www.ohiolink.edu, www.library.georgetown.edu / www.google.com / www.google.scholar / www.altavista.com / www.dowling.edu / www.uce.resourcelinker.com / www.biblio.vub.ac / www.library.yorku.ca / www.rzblx1.uni-regensburg.de / EBSCO /www.opac.sub.uni-goettingen.de / www.scu.edu.au / www.docelec.scd.univ-paris-diderot.fr / www.lettres.univ-lemans.fr / www.bu.uni.wroc.pl / www.cvtisr.sk / www.library.acadiau.ca /www.mylibrary.library.nd.edu / www.brary.uonbi.ac.ke / www.bordeaux1.fr / www.ucab.edu.ve / www. /phoenicis.dgsca.unam.mx / www.ebscokorea.co.kr / www.serbi.luz.edu.ve/scielo./ www.rzblx3.uni-regensburg.de / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.liber-accion.org / www.mediacioneducativa.com.ar / www.psicopedagogia.com / www.sid.uncu.edu.ar / www.bib.umontreal.ca www.fundacionunamuno.org.ve/revistas / www.aladin.wrlc.org / www.blackboard.ccn.ac.uk / www.celat.ulaval.ca / / +++ /
No bureaucracy / not destroy trees / guaranteed issues / Partial scholarships / Solidarity /
/ Electronic coverage guaranteed in over 150 countries / Free Full text /Open Access
www.revistaorbis.org.ve / revistaorbis@gmail.com

DOI:http://doi.org/10.5281/zenodo.5161622

[1] / Este artículo, es el resultado del Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magister Scientiarum en Instituciones Financieras, en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Trabajo tutorado por la Msc. Carol Margarita González Ferrer, Especialista de Auditoria del BCV.

[2]/ Gerente de Seguimiento y Otras Actuaciones de Control (Banco Central de Venezuela). Doctoranda en Ciencias Gerenciales (UNEFA). Maestrante en Instituciones Financieras (UCAB). Maestrante en Gerencia en Tecnología de la Información (USM). Especialista en Instituciones Financieras (UCAB). Especialista en Economía Empresarial (UCAB). Especialista en Gerencia Integral en Control Fiscal y Auditoria (ENAHP). Lic. Administración Comercial (UCAB).

INTRODUCCIÓN

Los Bancos Centrales son órganos que tienen a su cargo la política monetaria y están ligados al sistema político, financiero y económico de cada región. El término de Banca Central varía de acuerdo a los diferentes autores de cada país, aunque todas las definiciones conservan su esencia; así podemos destacar:

El concepto de Banca Central definido por Crazut (2010).

> Mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno y externo de la moneda, a través de una adecuada regulación de la liquidez, constituye el objetivo tradicionalmente asignado a los bancos centrales, para lo cual suele dotarse a estas instituciones de una serie de privilegios y responsabilidades que varían de acuerdo a los países, pero que se orientan básicamente a la centralización de la emisión de las reservas internacionales y las operaciones cambiarias…actuar como prestamistas de última instancia, promover de liquidez y solvencia del sistema bancario, realizar operaciones de mercado abierto, fijar encajes mínimos, determinar las tasas de interés activas y pasivas, vigilar el comercio del oro, entre otras. (p. 17)

Por otra parte, Aguirre (1991), señala que la Banca Central “es una Institución que siendo el centro y eje del sistema bancario de un país, ejerce la función de regulación monetaria y a la vez de apoyo, regulación y control de dicho sistema y de las unidades que lo componen”. (p 27)

De igual forma, Ramírez (2001), define Banca Central como “una institución bancaria que es el centro del sistema financiero de un país, por lo general controlada parcial o totalmente por el gobierno, cuya función principal es regular el crédito y el medio circulante”. (p.426)

Las definiciones anteriores no contemplan la función social que podrían ejercer los bancos centrales como organismos socialmente responsables con su entorno.

Por eso, Fernández (2009) señala que con el nacimiento de la Responsabilidad Social surge el concepto de la parte interesada definida como toda persona o grupo involucrado en una corporación; por tanto incluye a sus propios trabajadores, proveedores, administraciones públicas y Organizaciones no Gubernamentales (ONG), los cuales observan y evalúan las empresas. De allí surgen conceptos como buen gobierno, sostenibilidad, reputación corporativa o Responsabilidad Social que las empresas deben cumplir, si quieren continuar en el mercado. Por lo tanto, la Responsabilidad Social surge cuando las empresas deciden voluntariamente contribuir con el logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio; en consecuencia, se basa en la idea de que el funcionamiento general de una empresa debe ser evaluada dependiendo de su contribución combinada con la prosperidad económica, la

calidad del medio ambiente y el bienestar social de la sociedad en la que se integra.

En este sentido, esta investigación se apoya en dos temas fundamentales, como son: la Banca Central Latinoamericana y la Responsabilidad Social, debido a que surge la inquietud por parte del investigador de saber cómo los Bancos Centrales Latinoamericanos están desempeñando esta función; y de ser así, también se propone indagar cómo manejan esta labor y si tienen contempladas estas actividades inherentes dentro sus funciones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Muchos organismos y empresas venezolanas cumplen con la función de Responsabilidad Social, bien sea con aportes monetarios o realizando actividades directamente con los ciudadanos en sus respectivas comunidades.

Sin embargo, no se puede comparar al Banco Central de Venezuela (BCV) con otros organismos bancarios, sean públicos o privados, por tratarse de un ente de naturaleza única de acuerdo a la Ley que lo regula; motivo por el cual surge la necesidad de comparar al Banco Central de Venezuela con otros organismos de igual naturaleza, como son los otros Bancos Centrales ubicados en Latinoamericanos; a fin de establecer si este tipo de corporaciones desarrolla actividades de Responsabilidad Social y, en consecuencia, aplican las mejores prácticas en la medida que cumplan con las Normas Internacionales en la materia y establezcan puntos de comparación para la mejora continua.

En este sentido, el problema planteado consistió, por una parte, en determinar si los Bancos Centrales Latinoamericanos ejercen Responsabilidad Social; por otra, validar si se ajustan a la normativa internacional o mejores prácticas para determinar las diferencias y semejanzas entre las actividades desarrolladas por estos organismos.

INTERROGANTES

¿Cuáles son los avances en materia de Responsabilidad Social que se han implementados en Latinoamérica?

¿Qué semejanzas y diferencias presenta la Banca Central Latinoamericana en relación a la Responsabilidad Social?

OBJETIVOS

Identificar los avances en materia de Responsabilidad Social

implementados en Latinoamérica.

Comparar las diferentes actividades relacionadas con la Responsabilidad Social desarrolladas por la Banca Central Latinoamericana.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Entre los antecedentes de la investigación, se seleccionaron aquellos que guardan estrecha relación con el tema objeto de estudio.

Las ideas expuestas por Quintero (2011), en su Tesis Doctoral titulada: *Gestión Sostenible integral, la Responsabilidad Social Empresarial en la integración de los Sistemas de Gestión*, definieron un marco de integración para los sistemas de gestión en calidad, ambiental y de salud ocupacional, tomando la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y los modelos de excelencia como base, a fin de poner a disposición de las organizaciones una herramienta para la mejora de la productividad y la competitividad, aplicable a las empresas colombianas. El objetivo general estuvo centrado en realizar un seguimiento de las iniciativas políticas que se adopten en materia de Responsabilidad Social, así como la aplicación práctica en los distintos niveles de la Administración Pública en Colombia.

Las conclusiones de la investigación fueron la generación de un modelo que relaciona los sistemas de gestión y la generación de indicadores con los cuales la gerencia pueda conocer si cumple o no con su RSE. Con ello, se propone a las organizaciones que muestren su RSE, desde “adentro”, es decir, mediante las buenas acciones que una organización demuestre desde el punto de vista empresarial, entre otras: no contaminación, respeto y preocupación por sus trabajadores, clientes y *stakeholders*. En general, estas actitudes generarán buena reputación e imagen entre los miembros, no sólo de la misma organización, sino de *entes* externos que siempre están observando el comportamiento y las acciones de las mismas. Se proporciona, por tanto, a las organizaciones, una justificación válida para incursionar en acciones de RSE, de tal manera que integrando este concepto a su estrategia básica y a su sistema de gestión global, tendrían más productividad; de manera que se convertirían en empresas competitivas y socialmente responsable con criterios de excelencia.

Por su parte, López (2008) se planteó como Objetivo General realizar su análisis sobre la base del enfoque de balance social como herramienta integral para evaluar la gestión de las Agrotiendas. Explica en su proyecto que el Balance Social de las empresas, fue evolucionando en su profundidad y alcance; debido a esto, su implementación permitió cumplir con los objetivos fundamentales: información, planeamiento, transparencia, gestión y concertación; su empleo contribuye con la gestión empresarial, de manera que

se facilite el registro, la evaluación y el control con fines de mejoramiento progresivo del desempeño social de la organización.

Entre los indicadores más importantes utilizados en el ámbito interno se pueden señalar: las características socio laborales del personal, los servicios sociales prestados por la institución a sus empleados, la integración y el desarrollo de los mismos; además, se puede añadir la gestión de la organización relacionada con la demanda de los sectores afectados por sus acciones en el ámbito externo, tales como la familia, la comunidad, el medio ambiente, entre otros. La autora de esa investigación concluye que el Balance Social es un indicador del progreso surgido por la inserción de las empresas y las instituciones en la comunidad; porque la transparencia le da valor agregado a las relaciones entre las instituciones o empresas y grupos de interés. Asimismo, que la gestión desarrollada en la Agrotiendas se realiza en forma empírica por cuanto dista de cumplir con las funciones básicas de la administración moderna, tales como organización, dirección, planificación y control.

BANCA CENTRAL LATINOAMERICANA

Para una aproximación hacia el concepto de Banca Central Latinoamericana, se debe contextualizar el origen de los Bancos Centrales en el mundo; al respecto, Aguirre (1991) señala lo siguiente:

> Buena parte de la doctrina sobre Banca Central señala que el primer Banco Central en aparecer históricamente fue el Banco del Estado de Suecia (*Sveriges-Riksbank*), sin embargo, otros autores señalan que si bien los bancos centrales existentes hoy el que tendría un origen más remoto es el Banco Central Sueco, el primer verdadero Banco Central en aparecer en la historia fue el Banco de Inglaterra, pues en sus orígenes, el Banco del Estado de Suecia no era un verdadero Banco Central y afirman solamente llego a serlo siglos más tarde cuando ya en muchos países existían bancos centrales. (p. 37)

Estos bancos operaron desde sus comienzos como bancos comerciales y ejercieron funciones de crédito y cambio. El autor mencionado sostiene que el Banco de Suecia fue el primero en emitir billetes bancarios en 1661, aunque señala situaciones semejantes ya practicadas en otras instituciones, como los *Goldsmith* británicos; sin embargo, se considera que los primeros billetes emitidos por los bancos fueron en Suecia, al respecto, Aguirre (2001) expresa que “la razón para esa emisión se halla en el hecho de que las reservas del Estado sueco en la época estaban representadas en cobre” (p. 39)

Por otra parte, Tamagna (1963) afirma que la Banca Central surgió en América Latina, inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial; en los años veinte, se daban en la naciente institución, condiciones de estabilidad y confianza irrepetibles en el tiempo. Por otra parte, en las primeras leyes de

banca central se incluyeron preceptos que restringían los préstamos directos e indirectos a las Tesorerías o incluso los prohibían.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LATINOAMÉRICA

Brumm, Caravedo y Contreras (2001), abarcan el tema de Responsabilidad Social en América Latina, por una parte, partiendo del contexto en el que se vive y de la situación de la población mundial, por otro, considerando el acceso a los servicios básicos y la distribución del ingreso, tal como se detalla a continuación:

> Si tomamos como ejemplo que cien (100) personas representan a la población mundial, se tiene que: ochenta (80) no tienen vivienda adecuada, sesenta y seis (66) no tienen agua potable, cincuenta (50) sufren de desnutrición, seis (6) poseen la mitad de toda la riqueza, uno (1) tiene un diploma universitario y se tiene una sola computadora para todo un pueblo. (p. 65).

Al respecto, Martínez (2005) define Responsabilidad Social como "el compromiso que tienen las empresas de contribuir con el desarrollo, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familiares y la comunidad en general" (p. 31). Mientras que para Pelekais y Aguirre (2008) la Responsabilidad Social se fundamenta en el interior de la organización, la cual asume los valores y principios que la regulan dentro de su plataforma filosófica y es por medio de la internalización de éstos, como se exterioriza hacia su entorno.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LATINOAMÉRICA

Martínez (2005) aborda elementos de la historia y de los antecedentes de la Responsabilidad Social en el párrafo siguiente:

> Hace más de tres décadas el economista Milton Friedman, premio Nobel de Economía en 1976, propuso una teoría según la cual la única Responsabilidad Social de los negocios consiste en maximizar la rentabilidad de las acciones dentro del marco de la Ley…Una década más tarde, se introdujo un nuevo planteamiento según el cual la Responsabilidad Social de los negocios abarca las expectativas económicas, legales, éticas y filantrópicas que la sociedad tiene de las organizaciones en un momento dado de tiempo. (pp. 30-31)

Brumm, Caravedo y Contreras (2001), enuncian algunas de las empresas Latinoamericanas líderes en el campo de la Responsabilidad Social. Entre ellas, se destacan las mencionadas a continuación: *Natura Cosméticos* de Brasil, cuyo rol más fuerte es la participación de la educación básica en las comunidades con influencia la empresa; en este caso, los empleados son docentes de la comunidad y comparten sus experiencias laborales con los miembros de ésta.

En este orden de ideas, la prensa de Panamá se ha convertido en Padrino Empresarial de la Asociación pro Niñez de Panamá y brinda ayuda a niños que viven en pobreza extrema. También, la Asociación Chilena de Seguridad contribuye con el desarrollo humano sostenible, por medio del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y sus familias; hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, con la finalidad de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.

Por su lado, COMFAMA de Colombia es pionera en seguridad social. Siendo una empresa social de carácter privado, autónoma y vigilada por el Estado colombiano, protege, con sus acciones, a más de dos millones novecientas mil personas en el Departamento de Antioquia y les presta servicios de salud, educación, crédito, vivienda, recreación y cultura. Esta empresa, creada en 1954 como resultado de un pacto voluntario entre empresarios para mejorar la calidad de vida de la población trabajadora, constituye una de las más novedosas y exitosas experiencias de política social.

En nuestro país, se cuenta con Petróleos de Venezuela (PDVSA) y sus proyectos sociales; entre los que se reconoce el Programa de Educación Petrolera (PEP). Otra empresa digna de ser mencionada es la filial mexicana de la empresa láctea Danone; que, según Gómez y Luis-Bassa (2005) en 1997 procuraba diferenciarse de su competidor más cercano, una empresa de yogurt, muy cercana al bien de la comunidad. Al conocerse una investigación de mercados, donde la empresa láctea era percibida como prestigiosa pero alejada de la cotidianidad, posiblemente por su carácter multinacional, compañía Danone exploró una iniciativa social que la acercara al consumidor mexicano, de manera tal que identificó su marca con una institución social llamada “la casa de la amistad”, conocida en ese país por su apoyo a los niños con cáncer y de bajos recursos.

En consecuencia, se estableció un convenio que acreditara a la empresa para donar un pequeño porcentaje del precio del producto a la institución social, a lo largo de un año. La iniciativa benefició de igual manera a la empresa y a la institución social, por lo que el convenio se reanudó en los siguientes años.

En este mismo orden de ideas, Gómez y Luis-Bassa (2005) señalan un caso venezolano que vale la pena detallar por el impacto obtenido y aún vigente en la población.

> La C.A. Ron Santa Teresa, está ubicada en una hacienda en el Estado Aragua, muy cerca de Caracas, la capital venezolana. En el año 2003 el personal de seguridad fue víctima de un atraco por tres jóvenes pertenecientes a una banda de delincuentes, la empresa optó por manejar el incidente mediante un proceso de negociación; de común acuerdo con la policía, fueron apresados dos de los maleantes por tres meses a quienes se les ofreció una alternativa: trabajo y mantenimiento en la hacienda por tres meses hasta pagar su deuda o ser enviados a una cárcel donde a menudo los presos eran víctimas de homicidio. (p. 50)

Estos jóvenes, aceptaron la propuesta y pronto aparecieron con los otros integrantes de la banda a pedir trabajo. En pocos meses se sumaron otras bandas rivales al proyecto que a comienzos del año 2004 atendía a unos 75 jóvenes. Además realizaban labores de mantenimiento, que de otra manera no habrían emprendido. Más tarde, los jóvenes fueron incorporados a un programa de rehabilitación y autoestima, denominado Alcatraz.

El Proyecto Alcatraz, además de ofrecer trabajo a estos jóvenes, también les brinda servicio médico, ayuda psicológica y la práctica de un deporte rudo; con el Rugby por ejemplo, pueden drenar sus energías negativas, tener sentido de pertenencia hacia su equipo y valorar el trabajo por el esfuerzo realizado.

Estos ejemplos latinoamericanos demuestran cómo las empresas socialmente responsables están trabajando en función del beneficio aportado a sus comunidades.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA BANCA CENTRAL

Algunas de las experiencias exitosas relacionadas con la Responsabilidad Social en los Bancos Centrales Latinoamericanos, se pueden observar en los siguientes casos:

Colombia

En Colombia, *El Banco de la República* (2011) elaboró el Informe de Sostenibilidad para el año 2011, donde recogió temas de gobierno corporativo y el desempeño de la Institución en los campos económico, social y ambiental. El objetivo de este tipo de reporte consiste en fortalecer los esfuerzos de transparencia y rendición de cuentas del Banco Central a la sociedad colombiana y a la comunidad internacional, con el fin de que dichos receptores comprendan mejor la contribución del Banco y sus retos con el desarrollo sostenible.

El Informe de Sostenibilidad contiene ocho (8) capítulos con los temas más relevantes de la gestión del Banco, para la fecha del 31 de diciembre de 2010; estos apartados abarcan tres ejes esenciales de las organizaciones sostenibles: ambiental, social y económico. Para elaborar ese primer informe, el Banco de la República, utilizó las directrices del *Global Reporting Initiative* consistente en la metodología estándar más utilizada en el mundo para este tipo de reportes y cuyo propósito es que la información presentada sea transparente, material y comparable.

Por otra parte, para la definición de los temas más relevantes, el Banco de la República realizó un ejercicio participativo que involucró todas sus áreas.

Mediante la publicación del primer informe, este Instituto buscó motivar a otras entidades públicas y privadas para que dieran a conocer este tipo de reportes como herramientas de comunicación y rendición de cuentas efectivas.

Nicaragua

Según Dinarte (2012), el Banco Nacional de Nicaragua y la Alcaldía de Managua unieron esfuerzos para construir un muro de contención sobre el cauce Ticomo, en el sector de Lomas de San Judas, para evitar que las corrientes pluviales continuaran la erosión de las paredes de cauce y así proteger a ciento cuarenta y cuatro (144) familias, habitantes de ese sector de Managua, capital Nicaragüense.

En este punto crítico de las inundaciones, ambas instituciones se pusieron de acuerdo para llevar a cabo la obra, el Banco Central aportaría los materiales de construcción y la Alcaldía de Managua ejecutaría la obra con la ayuda de la comuna. La obra consistió en la construcción de un muro de cien metros lineales por dos metros de alto, que protegería los taludes del cauce; con la consecuente protección de las instalaciones físicas del Banco Central y las familias que habitan los alrededores del cauce.

Ecuador

En relación a la Responsabilidad Social del Banco Central del Ecuador, se pudo conocer que esta Institución donó un *Álbum Histórico Notafílico* a la ciudadanía, como un documento que contribuirá con la investigación y la divulgación del conocimiento acerca de la historia de la especies monetarias; este material contiene réplicas y algunos originales de los billetes (papel moneda) que fueron utilizados como instrumento de cambio a lo largo de la historia.

De esta manera, las monedas y billetes, al igual que otros medios de cambio utilizados en Ecuador, revisten una importancia que va más allá de su utilización para las transacciones económicas ya que forman parte del Patrimonio Histórico y Cultural de ese país. Es importante señalar que Ecuador tiene como moneda de curso legal el dólar americano; por este motivo, parte importante de su Responsabilidad Social consiste en dar a conocer las monedas propias del país, utilizadas antes de la dolarización para preservar la memoria de su existencia.

Es obvio que el objetivo principal de ese álbum histórico consistía en contribuir con el mantenimiento de la memoria histórica y en particular llegar a niñas, niños y jóvenes de Ecuador, quienes no conocieron esas monedas; evidentemente, se pretende cimentar un proceso de construcción de identidad

nacional, en el que, además, se aprecie el valor estético y simbólico de este instrumento de cambio.

Guatemala

En el caso del Banco Central de Guatemala, Peña (2012) señala que *Banrural* (Banco Rural), nació como producto de la privatización de un banco estatal y está dirigido a la inclusión financiera de las poblaciones rurales que no han tenido la posibilidad de participar en las actividades bancarias. Este autor señala que la creación del Banrural fue producto de un estudio realizado hace más de 15 años, en el cual se tomaron en cuenta las necesidades de créditos que tenían las poblaciones rurales en Guatemala. En el año 1997, se realizó un diagnóstico cuyas indicaciones arrojaban la existencia de una población de 9,5 millones de personas, de las cuales, el 65% era indígena y no sabía leer ni escribir. Con el tiempo, se pudo conocer que el conflicto armado vivido anteriormente en Guatemala, generaba temor en los pobladores, quienes veían con desconfianza el resguardo de las entidades financiera. Estos parámetros motivaron a las empresas para llevar el sistema financiero a estas poblaciones.

Para lograr este objetivo, procuraron conocer las características de cada población de Guatemala y fundaron las primeras veintisiete (27) agencias con personal propio de esas comunidades; de esta forma, se perseguía el objetivo de que los clientes pudieran comunicarse en su propio idioma y se generara la confianza necesaria; con el tiempo, se cubrió todo lo relativo a las necesidades tecnológicas.

Las personas del área rural utilizan los recursos financieros, pero no disfrutan del servicio bancario; en este caso, la tecnología permitió que el banco se acercara a la gente. Como las personas no sabían leer ni escribir, se incorporó un sistema sencillo, en el que los clientes utilizan la huella digital como respaldo legal al momento de realizar una transacción; de esta forma, la cédula era un apoyo para saber los nombres, la edad, la fecha de nacimiento. Con este mecanismo, la huella quedaba registrada y las personas solo necesitaban la papeleta (libreta bancaria) de la cuenta el momento de hacer las transacciones.

Otro factor fundamental fue la incorporación de la mujer a esta experiencia; la mayoría de los hombres se fue a los Estados Unidos y dejó a sus esposas e hijos en las aldeas; las mujeres recibían el dinero pero no sabían administrarlo, por lo que fue necesario ayudarlas a invertir, con el apoyo de talleres de educación financiera, para que no gastaran el dinero innecesariamente, sino que lo utilizaran en mejorar sus casa, educar a sus hijos y alimentarse mejor.

El Banco Central de Guatemala estudia cada actividad productiva a las cuales desea llegar para perfeccionar sus servicios; también procura cautivar a

núcleos económicos más pequeños, como las aldeas; en este caso, se debe observar que en Guatemala existen ochocientas ochenta (880) aldeas y Bancorural ya ha llegado a cuatrocientas setenta (470) de ellas.

Bolivia

El Banco Central de Bolivia, a través de su página Web __convoca, anualmente, el Concurso Ensayo Escolar con la participación de los estudiantes del sistema educativo plurinacional. El trabajo consiste en un estudio inédito relativo al tema, de manera que se impulse el Desarrollo Económico; su enfoque parte de diferentes ámbitos relacionados a la economía y puede responder a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante el desarrollo económico del país y como afecta a mi entorno?
- ¿Cuál es la relación entre la distribución del ingreso y el desarrollo económico?
- ¿Cómo aporto yo a mi familia, al crecimiento y al desarrollo?
- ¿Qué propuestas podrían contribuir al desarrollo económico?
- ¿Cuáles son los determinantes al desarrollo económico en Bolivia?

En este proyecto, podrán participar equipos pertenecientes a establecimientos del Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia y cada grupo deberá contar con un mínimo de dos y un máximo de tres estudiantes y con la asesoría de un profesor perteneciente a la misma unidad educativa. El Jurado Calificador estará compuesto por servidores públicos del Banco Central de Bolivia y sobre la base de los criterios de calificación establecidos, elegirá los Equipos ganadores por Departamento del primer, segundo y tercer lugar.

México

El Banco Central de México, ofrece servicios educativos a la población como actividad de Responsabilidad Social, con el fin de mantener al día a la comunidad estudiantil y académica sobre las funciones y actividades del Banco de México.

Estos servicios educativos están orientados hacia los siguientes ejes temáticos:

- Tour económico financiero donde el Banco Central ofrece programas integrales, de medio día o día completo, para llevar a cabo visitas y charlas (pláticas) de interés financiero y económico.
- Visita al Museo Interactivo de Economía, este Museo es pionero en enseñar la economía por medio de una experiencia interactiva y de participación grupal. Uno de sus objetivos consiste en que los visitantes descubran la relación estrecha, existente entre sus vidas cotidianas y los fenómenos económicos.

- Visitas guiadas a la Fábrica de Billetes, dirigidas básicamente a escuelas de nivel superior, empresas y asociaciones; su objetivo principal consiste en dar a conocer las características generales de los billetes que circulan en el país, haciendo énfasis en sus elementos de seguridad.
- Conferencias sobre el Banco Central de México, de acuerdo con el nivel educativo de los estudiantes, sobre los siguientes temas relacionados:
 - ¿Qué hace un Banco Central?¿Qué es el dinero?
 - ¿Qué es la inflación?
 - ¿Cómo se mide la inflación?
 - ¿Qué implica la autonomía del Banco Central?
 - ¿Cómo opera el préstamo de última instancia?

Honduras

En el Caso de Honduras, se pudo leer, observar en la página Web del Banco Central que dentro de los eventos de Responsabilidad Social destaca un Maratón denominado “Corriendo por la Fe y la Esperanza 2012”, el cual se llevó a cabo el domingo 29 de julio de 2012 en la ciudad de Tegucigalpa. El dinero recolectado en las inscripciones de esta actividad deportiva se destinó para un ambicioso proyecto social cuyo objetivo consistía en mejorar la calidad de atención de los infantes de la Sala de Lactantes del Hospital Escuela, por medio de su remodelación integral ya que no ha presentado ninguna mejora significativa desde su creación hace más de 42 años.

En cuando a esta Sala de Lactantes del Hospital Escuela, resulta interesante conocer que fue creada hace 42 años, desde la fundación del Bloque Materno Infantil y se dedica a brindar las atenciones médicas de urgencia de los niños desde 0 a 2 años de edad. En esta sede, las patologías más frecuentes son: Sepsis neonatal, neumonías, síndromes diarreicos agudos, meningitis, ictericia por incompatibilidad RH y ABO, parálisis cerebral infantil, trastornos neurológicos varios, anemias de diferentes naturalezas, procesos infecciosos y parasitarios en general, entre otros. La Sala tiene una capacidad para 40 cunas, un porcentaje de ocupación superior al noventa por ciento (90%) y un promedio de día estancia hospitalaria de 3-4 días, por lo que hace suponer una rotación rápida de pacientes para satisfacer la demanda institucional. En esta sala se reciben niños desde la Emergencia de Pediatría, la Unidad de Cuidados Intensivos y desde otros hospitales del país.

El Proyecto SALAC, como se le denominó, comenzó en el año 2010 y, después de una inspección a diversos centros de salud del país, concluyó que la Sala de Lactantes del Hospital Escuela, ubicada en el segundo piso del Bloque Materno Infantil, en la ciudad de Tegucigalpa, tenía la mayor necesidad de ayuda, por lo que se formó un Comité que comenzara los planos y otorgara el presupuesto necesario para despegar con tan importante obra.

A partir de 2010, se determinó que la Maratón "Corriendo por la Fe y la Esperanza" y la "Feria Bantralina", actividades programadas anualmente por el personal del Banco, con el propósito de captar fondos para fines benéficos, serán dedicadas al Proyecto Salac, en vista de que el tiempo de remodelación se calcula en tres años y medio.

Venezuela

En el caso de Venezuela, los aportes a la sociedad venezolana por parte del Banco Central de Venezuela, se detallan en las líneas siguientes:

Según lo señalado en el *Plan Estratégico Institucional del Banco Central de Venezuela* (2011), los aportes del Instituto hacia la sociedad, se ubican en las cuatro perspectivas integradas presentadas a continuación: una económica, derivada del cumplimiento de su principal objetivo; otra, político institucional, asociada a la coordinación con el Poder Público; una tercera, de participación ciudadana y Corresponsabilidad Social, resultante del mandato constitucional y de la reforma del texto legal que la rige y, finalmente, un aporte cultural, derivado de su voluntad de preservar y difundir la memoria histórica y patrimonial de la nación. (p. 11)

Haciendo énfasis en la perspectiva de participación ciudadana y Corresponsabilidad Social y, más allá de la actuación del Instituto en el logro de la estabilidad de precios y la preservación del valor de la moneda, la contribución del Banco Central de Venezuela en el desarrollo armónico de la economía nacional, así como en el aseguramiento del bienestar social de la población resulta relevante porque las ha incorporado a su propósito de fomentar la participación ciudadana y la Corresponsabilidad Social hacia los sectores más vulnerables de la población.

Al efecto, el ente emisor dirige esfuerzos por auspiciar la conciencia económica en la población, con la ayuda de la formación, capacitación y divulgación del conocimiento económico. Para cumplir con este cometido, el Instituto despliega distintos esfuerzos, según el ámbito de relación en que desarrolla su Corresponsabilidad Social.

En este sentido, la Corresponsabilidad Social planteada por el Banco Central de Venezuela para el trienio 2012-2014, *Banco Central de Venezuela* (2011), se plasma en la ejecución de ocho iniciativas:

> 1) Programa para la formación socioeconómica del pueblo; 2) Servicio bibliotecario móvil del BCV (bibliobus); 3) Apoyo a proyectos socios comunitarios; 4) Cooperación interinstitucional; 5) Programa de participación ciudadana para la formación en contraloría social; 6) Desarrollo y promoción de actividades de

> Corresponsabilidad Social en la región zuliana; 7) Programa de Corresponsabilidad Social, dirigido principalmente a personas naturales de escasos recursos, con el objeto de apoyar a los sectores más necesitados de la población; 8) Plan de recuperación de espacios públicos e infraestructuras. (p. 50).

Por lo antes expuesto, se destaca el interés del Banco Central de Venezuela en fomentar la participación ciudadana en la población y ejercer la Responsabilidad Social en el ámbito de su competencia.

Sobre el particular, el Banco Central de Venezuela (2012) en el *Informe de Gestión Institucional* correspondiente a su gestión del año 2011, destaca los resultados socioculturales haciendo énfasis en "reforzar el valor social de su gestión y participar en la definición de nuevos modelos de interacción con la sociedad en correspondencia con los principios de Corresponsabilidad Social, solidaridad y participación ciudadana" (p. 42).

A continuación el detalle de la gestión del BCV relacionada con la Responsabilidad Social:

- Difusión del Conocimiento Socioeconómico. El BCV participó durante el año 2011 en varios espacios de coordinación interinstitucional, entre los cuales se puede mencionar su relación con las instituciones públicas y privadas, universidades y organismos nacionales e internacionales, con la finalidad de propiciar el desarrollo de actividades conjuntas en materia de investigación, docencia y asistencia técnica.

 Intercambios con investigadores invitados para adelantar trabajos relacionados con la gestión institucional y la difusión del conocimiento por medio de seminarios y cursos. De la misma manera, existen los concursos de investigaciones, como los siguientes: "Análisis Socio histórico sobre el Contenido del Acta de la Independencia de Venezuela", "Ensayos de Economía" para estudiantes del la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Los Andes.

 También se adelantaron gestiones para la suscripción de un convenio de cooperación con la Academia Nacional de la Historia, con la finalidad de identificar, acopiar y rescatar la información documental, hemerográfica, bibliográfica, digitalizada y audiovisual, sobre la vida política, económica, cultural y social de la nación.

- Corresponsabilidad Social.

Durante el año 2011 el BCV definió nuevas formas de interrelación con la sociedad, mediante actividades educativas y culturales.

Cuadro 1 - Responsabilidad Social en el BCV

Cantidad de Eventos	Nombre del Evento	Ciudadanos Atendidos
9.778	Charlas de Formación Socioeconómica del Pueblo	135.394
35	Jornadas de Atención a la comunidad	22.898
3	Talleres de Contabilidad Social para Consejos Comunales	--
9.262	Aprendo Economía con el BCV	323611
91	Eventos a escala nacional tal como la Feria Internacional del Libro de Venezuela	49.569
933	Disfruta tus vacaciones con el BCV	40.112

Fuente: Banco Central de Venezuela (2012)

Al respecto, hubo un acercamiento a las escuelas, consejos comunales y otros espacios de la comunidad, por parte de los empleados del Banco Central quienes sirvieron de facilitadores de las jornadas de intercambio reseñadas en el cuadro número 1, donde se detalla la cantidad de eventos realizados en el año 2011 por funcionarios del Banco Central de Venezuela, el tipo de evento (chala, taller, curso, plan vacacional) y la cantidad de ciudadanos formados o favorecidos de esa actividad.

Es importante destacar la existencia de novecientos treinta y tres (933) planes vacacionales comunitarios, con niños provenientes de los refugios del Distrito Capital y de los Estados Miranda y Vargas (quienes fueron trasladados al BCV en los autobuses del Centro de Educación Inicial del BCV). Otras acciones realizadas en las actividades de la programación vacacional se refieren a la entrega de cotillones, refrigerios y almuerzos a los participantes de estos apartados refugios.

De la misma manera, el acompañamiento del Banco Central de Venezuela a las familias afectadas por las lluvias incluyó la entrega de juguetes y útiles escolares, morrales equipados para los distintos niveles de escolaridad en refugios de distintos estados del país.

- Solidaridad. El Instituto, por medio de la Oficina de Atención al Ciudadano, atendió a la población en general, le otorgó apoyo y canalizó las solicitudes con la ayuda de otros organismos competentes, en lo referente a las ayudas educativas, salud, obras benéficas, culturales, deportivas, bienes y eventos.

- Actividades culturales. El BCV realizó una variada y extensa programación cultural que incluyó presentaciones semanales de teatros infantiles, danza y música en vivo.

MARCO LEGAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN VENEZUELA

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), señala en el artículo 132 que toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento a la convivencia democrática. Asimismo, en el artículo 135 se citan las obligaciones que le corresponde al Estado en el cumplimiento de los fines de bienestar social general, en virtud de la solidaridad, Responsabilidad Social y asistencia humanitaria.

La Ley de Contrataciones Públicas (2010), que derogó la antigua Ley de Licitaciones, define en su artículo 6 el término "Compromiso de Responsabilidad Social" como todos aquellos acuerdos que los oferentes establecen en su oferta, para la atención de, por lo menos, una de las demandas sociales relacionadas con:

- La ejecución de proyectos de desarrollo socio comunitarios.
- La creación de nuevos empleos permanentes.
- Formación socio productiva de integrantes de la comunidad.
- Venta de bienes a precios solidarios o al costo.
- Aportes en dinero especies a programas sociales determinados por el Estado o a instituciones sin fines de lucro y
- Cualquier otro que satisfaga las necesidades prioritarias del entorno social del órgano o ente contratante.

A su vez el artículo 44 establece entre los requisitos para el contenido del pliego de condiciones, el cumplimiento del Compromiso de Responsabilidad Social.

La Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela (2010), tuvo varios cambios en el texto normativo, en relación a la ley anterior que fue publicada en el año 2002. Entre los cambios más importantes, se destaca la modificación que se le hizo al artículo 5 que hasta esa fecha, solo señalaba que la función del Banco Central de Venezuela era lograr la estabilidad de precios y preservar el valor de la moneda. En la reforma se le incorporó el siguiente texto: "En el marco de su compromiso con la sociedad, el Banco Central de

Venezuela fomentará la solidaridad, la participación ciudadana y la Corresponsabilidad Social": (BCV, 2010).

Se puede observar cómo en Venezuela, la propia Ley del Banco Central establece la Responsabilidad Social como una de sus funciones básicas, por tanto es de obligatorio cumplimiento para el ente emisor.

La International Standard (2001) establece los requisitos de Responsabilidad Social que permitirán a una empresa desarrollar, mantener y aplicar los principios y procedimientos con el objeto de manejar aquellos asuntos que están bajo su control o influencia.

En este sentido, estas Normas de Responsabilidad Social establecen nueve requerimientos o normas, entre los que se destacan los siguientes:

1. El trabajo infantil. La empresa no utilizará, ni apoyará el uso de trabajo infantil según la siguiente definición de la *International Standard* (2001) "niño es toda persona menor de 15 años de edad, a menos que la legislación local estipule una edad superior para el trabajo o para la enseñanza obligatoria" (p. 4)
2. Trabajo forzado. La empresa o compañía no utilizará, ni auspiciará el uso de trabajos forzados, ni exigirá a su personal que deje bajo su custodia depósitos o documentos de identidad al iniciar la relación laboral.
3. Salud y Seguridad en el Trabajo. Se tomará en cuenta el conocimiento general que existe sobre los riesgos en la industria, en general, así como sobre cualquier otro riesgo específico a su actividad, establecerá un entorno laboral seguro y saludable y tomará medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones ocasionadas durante la actividad laboral o asociadas a ella.
4. Libertad de Asociación y derecho de negociación colectiva. Se respetará el derecho de los empleados a formar sindicatos y a ser miembros del sindicato de su elección, así como a negociar colectivamente.
5. Discriminación. La empresa no efectuará ni auspiciará ningún tipo de discriminación basada en los atributos de raza, casta, origen nacional, género, religión, discapacidad, orientación sexual, participación en sindicatos, afiliación política o edad al contratar, remunerar, entrenar, promocionar, despedir o jubilar a su personal.
6. Medidas disciplinarias. La empresa o compañía no utilizará, ni apoyará el uso de castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
7. Horario de trabajo. La semana de trabajo normal será como la defina la ley, pero, no excederá de las 48 horas. Se le otorgará al personal un día libre en cada período de siete días trabajados. Todo trabajo que implique

horas extras será reembolsado con paga adicional superior a la de las horas normales.

8. Remuneración. La empresa garantizará que los salarios pagados cumplan la normativa legal o las reglas mínimas establecidas por cada ramo de industria o empresa, de modo que sean suficientes para cubrir las necesidades básicas del personal para ofrecer capacidad de gasto discrecional.
9. Sistema de gestión. La alta administración de la empresa definirá su política respecto a la Responsabilidad Social y a las condiciones laborales garantizando que:
 a. Incluya el compromiso de cumplir con todos los requerimientos de las normas SA8000.
 b. Compromiso de acatar la legislación nacional y cualquier instrumento internacional.
 c. Compromiso de mejora continua.

La Responsabilidad Social se considera un concepto normativo no obligatorio, es decir, sin la fuerza de una ley, tales como los plasmados en algunos acuerdos internacionales, por ejemplo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la UNESCO desde el año 1948 y la guía de líneas en materia de Responsabilidad Social, denominada ISO 26000, establecida por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO por sus siglas en inglés).

La aplicación de esta Norma ISO es aplicable a todo tipo de organizaciones, independiente a su tamaño, localización, naturaleza de sus actividades y productos, su cultura, sociedad y medioambiente en el que lleva a cabo sus actividades.

La Norma ISO 26000 de la Organización Nacional de Estandarización (2010) es una guía para la Responsabilidad Social (RS), que ofrece de manera armónica una guía global para las organizaciones tanto del sector público, como privado, basada en un consenso internacional entre representantes de las partes interesadas, que motivan para la aplicación de mejores prácticas en Responsabilidad Social en todo el mundo.

ISO 26000 agrega valor al trabajo ya existente en la materia de Responsabilidad Social, mediante el desarrollo de un consenso internacional sobre el significado de Responsabilidad Social y los principales asuntos que las organizaciones necesitan conocer y abordar; el aporte de una guía para la traducción de los principios en acciones efectivas; la afinación de las mejores prácticas que han evolucionado y la difusión de la información para el bien de la comunidad internacional.

Esta Norma ISO 26000, publicada por la Organización Nacional de Estandarización (2010), contempla siete materias fundamentales que se desarrollan con enfoque holístico, estos enfoques son:

1.- Gobierno o Gobernanza de cada organización
2.- Asuntos de Consumidores
3.- Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad
4.- Derechos Humanos
5.- Prácticas Laborales
6.- Medio Ambiente
7.- Prácticas justas de Operación

Estas materias antes señaladas, son consideradas de uso voluntario, no incluye requisitos y de esta manera, no es una norma certificable. La guía prevista en la Norma ISO 26000, se basa en las mejores prácticas desarrolladas por las iniciativas de Responsabilidad Social existentes en los sectores públicos y privados.

Esta guía práctica es coherente y contempla a las declaraciones y convenciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular, aquellas adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con quien ISO estableció un Memorando de Entendimiento (MoU) para garantizar la coherencia con las normas laborales de la OIT ; ISO también firmó Memorando de Entendimiento con la Oficina de Pacto Global de Naciones Unidas (UNGCO) y con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para mejorar su cooperación en el desarrollo de ISO 26000.

Pelekais y Aguirre (2008) señalan que esta norma ha generado preocupaciones en ciertos actores involucrados, tal como lo demuestran las Organizaciones no Gubernamentales chilenas, quienes al evaluar todo lo visto en la Primera Conferencia Internacional que se llevó a cabo en Brasil, plantearon ciertas preocupaciones derivadas de un llamado a adoptar políticas capaces de evitar la discriminación de las pequeñas y medianas empresas y a fin de que la norma no se convierta en una barrera discriminatoria para la entrada a los mercados mundiales o restrinja la innovación.

En este sentido, las organizaciones podrán establecer sus objetivos y programas necesarios para satisfacer y dar cumplimiento a su compromiso social. Las actividades deberán ser monitoreadas y los resultados contrastados, evaluados y revisados, considerando el principio de transparencia y sostenibilidad.

A nivel empresarial existe la llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que consiste en el compromiso que tienen las empresas hacia la

comunidad, el medio ambiente y tiene por objetivo la sostenibilidad basándose en un proceso estratégico e integrador en el que se ven identificados los diferentes agentes de la sociedad afectados por las actividades de la empresa.

MARCO METODOLÓGICO

Campos (2009) señala que la investigación cuali - cuantitativa es definida por la siguiente premisa:

> Son método mixto de investigación porque combina varios enfoques de los que aprovecha las fortalezas y minimiza las debilidades, es decir, que se ubica en el punto medio de una línea continua, donde los dos métodos se ubican en los extremos, por tanto, es la clase de investigación donde el investigador combina técnicas, métodos y enfoques, conceptos o lenguajes de las investigaciones cualitativas y cuantitativas en un solo estudio. (p. 17).

Por tanto, el modelo utilizado es cuali cuantitativo o método mixto, debido a que cumple con las siguientes premisas que caracterizan los dos métodos: del modelo cualitativo tiene el enfoque inductivo, la corriente epistemológica como la fenomenología y los datos son documentos oficiales descriptivos, que miden cualidad; del modelo cuantitativo, el investigador conoce claramente con anticipación lo que está buscando, utiliza instrumentos de recolección de datos, la muestra es grande y utiliza conceptos claves como variables, operacionalización y confiabilidad.

En cuanto al tipo de investigación, es de campo, que según Sierra Bravo (citado en Ramírez, 2000) lo define como “una investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p.76).

Es un proyecto factible que según el *Manual de Trabajos Especiales de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales* (UPEL, 2006) se define como la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de una organización o grupo social. Consta de las siguientes etapas: diagnóstico y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución y análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto.

En cuanto al tipo de investigación, es de campo, que según Sierra Bravo (citado en Ramírez, 2000) lo define como “una investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p.76).

En esta Investigación, la población estuvo conformada por treinta y ocho (38) países Latinoamericanos. Y en cuanto a la muestra, la misma fue tomada por muestreo probabilístico; Sampieri (2008) define las muestras probabilísticas

como los subgrupos de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos.

Con los siguientes datos:

N = Población	38 países
Nivel de confianza	95%
Se = Nivel máximo de error	9%
P = Porcentaje estimado de la muestra	0.9

El nivel de confianza o riesgo que aceptamos de equivocarnos al presentar los resultados. El nivel máximo de error es la desviación estándar de la distribución muestral.

n (muestra) = n´ / 1 + (n´ / N)
De donde
n´ = p (1 – p) / (se) (se)
n (muestra) = 9

De los cálculos anteriores, se obtuvo una muestra de nueve (9) países, lo que representaba el veinte por ciento (20%) de una muestra intencional (ver cuadro 2)

Cuadro 2 - Muestra a consultar

1	Bolivia		6	México	
2	Costa Rica		7	Paraguay	
3	Ecuador		8	Uruguay	
4	El Salvador		9	Venezuela	
5	Guatemala				

Fuente: Elaborado por la autora. Año 2012

Adicionalmente, fueron consideradas las siguientes condiciones:

En primer lugar los países de habla hispana, es decir, donde el idioma oficial fuese el español. En segundo lugar, se consideró que ese país de habla hispana tuviese dentro de sus Instituciones Financieras, una Banca Central para poder completar el estudio. En tercer lugar, la muestra fue intencional debido a que la investigadora considera que para que un cuestionario, sea respondido de forma oportuna, con eficiencia y efectividad, es recomendable conocer personalmente al funcionario de enlace del organismo que forma parte

de la muestra, en este caso, de la Banca Central Latinoamericana; motivo por el cual la investigadora aprovechó su asistencia a un curso internacional dictado en Caracas, durante el mes de octubre 2012, organizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), donde se contactó personalmente a los funcionarios de la Banca Central Latinoamericana, entre ellos, Paraguay, Guatemala, Nicaragua, Colombia, Costa Rica, México, entre otros. De esta manera, la muestra de este Trabajo de Grado, quedó conformada por nueve (9) países.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En relación a las actividades relacionadas con Responsabilidad Social, fueron tabuladas en el cuadro 29 de acuerdo a las respuestas que ofrecieron los Bancos Centrales que formaron parte de la muestra:

Cuadro 3: Actividades de Responsabilidad Social

Actividades de Responsabilidad Social	Respondieron Si	Porcentaje (%)
El Banco Central de su país realiza actividades relacionadas con la Responsabilidad Social	5	56%
Tiene programas de educación, orientados a formar y divulgar en la comunidad conocimientos económicos	7	78%
El Banco Central de su país tiene programas orientados a la cultura, el deporte y la recreación	5	56%
El Banco Central de su país tiene programas de contribuciones a terceros (donativos)	4	44%
En el Banco Central de su país aplican las Normas SA8000	0	0%
En el Banco Central de su país aplican las Norma ISO 26000	1	11%
Publica algún informe o reporte de Sostenibilidad	4	44%
El Banco Central de su país publica algún informe o reporte de Compromiso Social	4	44%
El Banco Central de su país desarrolla Programas Sociales	5	56%

Fuente: La autora. Año 2012

A la pregunta de si el Banco Central de cada país realiza actividades relacionadas con la Responsabilidad Social, cinco (5) Bancos respondieron afirmativamente, es decir un cincuenta y seis por ciento (56%). Los cuatro (4) Bancos que respondieron que no tienen actividades de Responsabilidad Social, se encuentran Costa Rica, Ecuador, Uruguay y Guatemala; Sin embargo, la autora de la presente investigación constató a través de las páginas Web de

estos Bancos Centrales, que estos organismos si tienen actividades con la comunidad, las mismas fueron detallados en el capítulo dos.

Siete (7) Bancos Centrales, es decir, el setenta y ocho por ciento (78%) afirmó tener programas de educación, orientados a formar y divulgar en la comunidad conocimientos económicos. Los dos (2) Bancos que dijeron no contar con esta actividad fueron Costa Rica y Ecuador.

En relación a si el Banco Central de cada país tiene programas orientados a la cultura, el deporte y la recreación, cinco (5) Bancos Centrales, es decir, el cincuenta y seis por ciento (56%) dijo ejercer esta actividad, es decir, Bolivia, Guatemala, México, Paraguay y Venezuela.

El cuarenta y cuatro por ciento (44%), es decir, solo cuatro (4) Bancos tienen programas de contribuciones a terceros o donativos, entre ellos, El Salvador, México, Paraguay y Venezuela.

Ningún Banco Central aplica la Norma Internacional de Responsabilidad Social SA 8000 y solo un (1) Banco (Guatemala), usa las Normas ISO 26000, lo que representa el once por ciento (11%).

Sobre el particular, se indagó si algún Banco Central Latinoamericano que formaba parte de la muestra seguía las mejores prácticas de otra norma Internacional, a lo que el cien por ciento (100%) respondió de forma negativa.

Solo cuatro (4) Bancos Centrales publican Informe o Reporte de Sostenibilidad y el mismo número de bancos, publica algún informe o reporte de Compromiso Social, es decir, el cuarenta y cuatro por ciento (44%)

Sin embargo al indagar si el Banco Central de cada país desarrolla Programas Sociales, solo cinco (5), representados por el cincuenta y seis por ciento (56%) respondió de manera positiva. Los Bancos Centrales de Costa Rica, El Salvador, Paraguay y Uruguay fueron los cuatro (4) organismos que consideran no tener programas de Responsabilidad Social, a pesar de que las páginas Web reflejan estas actividades en fecha reciente.

Finalmente, se obtuvieron las siguientes respuestas sobre los aportes que implementa el Banco Central de cada país a la sociedad:

Bolivia indicó que en la actualidad, se está difundiendo el Control y Responsabilidad Social, en tal sentido, el Banco Central de Bolivia ejecuta Programas de Difusión de Rendición Pública de Cuentas a los actores sociales del país. Asimismo, efectúa la presentación de los Informes de Política Monetaria y de Estabilidad Financiera en las distintas ciudades del país, a los

mismos que pueden asistir estudiantes, universitarios, profesionales y cualquier persona interesada en el tema.

Por otra parte, realiza programas educativos sobre el cuidado de la moneda (boliviano) y a través de los concursos de ensayos educativos, económicos y otros, promueve el desarrollo de inquietudes, creatividad e investigación en los estudiantes, profesionales y otros.

México indicó que el Banco Central tiene programas de promoción cultural y trabajo social dirigidos a Instituciones de asistencia (orfanatos, asilos, hospitales).

El Banco Central de El Salvador otorga Becas Universitarias a bachilleres destacados y lleva a cabo Programa de Educación Financiera.

En el caso de Venezuela, el Banco Central hizo un acompañamiento a las familias afectadas por las lluvias, incluyó la entrega de juguetes y útiles escolares, morrales equipados para los niños que viven en refugios de distintos estados del país.

Asimismo, el BCV tuvo un importante acercamiento a las escuelas y consejos comunales, para llevar a cabo jornadas de intercambio, tales como chalas, talleres, cursos, planes vacacionales. Destacando el Proyecto los niños aprenden economía con el BCV dirigido a niños y niñas venezolanos.

De igual forma, el BCV durante el año 2011, tuvo importantes relaciones con las instituciones públicas y privadas, universidades y organismos nacionales e internacionales, para propiciar el desarrollo de actividades en materia de investigación, docencia y asistencia técnica.

CONCLUSIONES

Latinoamérica ha tenido importantes avances en materia de Responsabilidad Social, entre los cuales se pueden mencionar: Natura Cosméticos de Brasil, tiene participación en la educación básica de las comunidades donde tiene influencia la empresa, los empleados son docentes de la comunidad y comparten sus experiencias laborales con los miembros de ésta.

La empresa Danone de México emprende una iniciativa social que la acercara al consumidor mexicano, identificó su marca con una institución social llamada “la casa de la amistad”, conocida en ese país por su apoyo a los niños de bajos recursos que sufrían de cáncer, se estableció un convenio donde la empresa donaría a la institución social, a lo largo de un año, un pequeño porcentaje del precio del producto. La iniciativa benefició de igual manera a la empresa y a la institución social, por lo que el convenio se reanudó en los siguientes años.

La C.A. Ron Santa Teresa de Venezuela en el año 2003, su personal de seguridad fue víctima de un atraco por tres jóvenes pertenecientes a una banda de delincuentes, la empresa optó por manejar el incidente mediante un proceso de negociación; de común acuerdo con la policía, fueron apresados dos de los maleantes por tres meses a quienes se les ofreció una alternativa: trabajo y mantenimiento en la hacienda por tres meses hasta pagar su deuda o ser enviados a una cárcel donde a menudo los presos eran víctimas de homicidio. Estos jóvenes, aceptaron la propuesta y en pocos meses se sumaron otras bandas rivales al proyecto que a comienzos del año 2004 atendía a unos 75 jóvenes, que fueron incorporados a un programa de rehabilitación y autoestima denominado Alcatraz.

Entre las semejanzas que presenta la Banca Central Latinoamericana en relación a la Responsabilidad Social, destaca que ninguno de los Bancos encuestados sigue las Nomas Internacionales de Responsabilidad Social denominada SA8000, solo un (1) Banco Central que formaba parte de la muestra aplica la Norma ISO 26000 y ninguno de los Bancos Centrales aplica otra Norma Internacional en esta materia.

Entre las diferencias más notables se encuentran las siguientes: Ejecutar actividades de Responsabilidad Social, Programas Sociales, Publicación de Informes de Sostenibilidad o de Compromiso Social, los donativos o contribuciones a terceros, las programas de educación orientados a formar y orientar a la comunidad en materia económica y las actividades con la comunidad en materia de cultura, deporte y recreación.

RECOMENDACIONES

Los avances en materia de Responsabilidad Social que se han implementados en Latinoamérica han sido apropiados, tanto en organismos públicos, como en empresas privadas, sin embargo, se recomienda a los órganos competentes en Banca Central, tal como el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), divulgar esta amplia experiencia empresarial a fin de adaptar su implementación en otras Instituciones que lo requieran aplicar.

Tomando en cuenta las diferencias y semejanzas en la Banca Central Latinoamericana, en relación a la Responsabilidad Social, se recomienda que los organismos que no cuentan con esta iniciativa y tengan la proyección de tenerla, tomen este trabajo como modelo de acción e incorporen a cartera de proyectos sociales estos ejemplos latinoamericanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, E. (1991). **La Génesis de la Banca Central.** Bogotá. Editorial Banco de la República.

Banco Central de Venezuela (2011). **Plan Estratégico Institucional 2012-2014**. Caracas. Impreso en el Banco Central de Venezuela.

Banco de la República (2011). **Informe de Sostenibilidad 2011**. Bogotá. Impreso en el Banco de la República.

Banco Nacional de Costa Rica (2012). **Banco Nacional de Costa Rica y la Responsabilidad Social.** Disponible en: http://www.bnbancodelconocimiento.com/bnaprenda/display/banco.jsp Consultado Octubre 15, 2012.

Brumm J., Caravedo, B., Contreras O. y Otros (2001). **Responsabilidad Social Empresarial en las Américas.** Caracas. Fondo Editorial del Centro Internacional de Educación y Desarrollo (FONCIED)

Campos A. (2009). **Métodos mixtos de investigación. Integración de la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa**. Bogotá. Magisterio Editorial.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908** (Extraordinaria). Febrero 19, 2009

Crazut R. (2010). **El Banco Central de Venezuela. Notas sobre su historia y evolución en sus 70 años de actividades**. Caracas. Editorial Arte.

Dinarte G. (2012). **Alcaldía de Managua y el Banco Central de Nicaragua unen esfuerzos por el bien común de la población**. Alcaldía de Managua. Disponible en: http://www.managua.gob.ni. Consultado: Octubre 16, 2012

Fernández R. (2009). **Responsabilidad Social Corporativa**. Alicante. España. Editorial Club Universitario.

Gómez H. y Luis-Bassa, C. (2005). **Iniciativa Social como estrategia competitiva. Una guía práctica**. Caracas. Ediciones IESA.

International Standard (2001). **SA8000 Responsabilidad Social Internacional**. Estados Unidos. SAI Social Accountability International.

Ley de Contrataciones Públicas (2010). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39503**. Septiembre 06, 2010

Ley de Reforma Parcial del Banco Central de Venezuela. (2010). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39419**.Mayo 07, 2010

López M. (2008). **El Balance Social como Herramienta integral para evaluar la gestión de las Agrotiendas de la CVA Empresa Comercializadora de Insumos y Servicios Agrícolas S.A. Adscrita a la Corporación Venezolana Agraria durante los años 2006-2007**. Trabajo de grado para optar al título de Magister Scientiarium en Contaduría. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.

Martínez, H. (2005). **El Marco ético de la Responsabilidad Social Empresarial**. Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Organización Nacional de Estandarización (2010). **Normas ISO 26000 Responsabilidad Social Visión General del Proyecto**. Disponible en www.iso.org consultado: mayo 10, 2012

Pelekais C. y Aguirre R. (2008). **Hacia una cultura de Responsabilidad Social**. Ciudad de México. Pretince Hall Editorial.

Peña F. (2012). **Queremos que toda la población esté incluida en el sistema financiero**. Guatemala. Entrevista al presidente del banco regional Banrural. Disponible en http://www.bce.fin.ec Consultado: noviembre 12, 2012

Quintero M. (2011). **Gestión Sostenible integral: La Responsabilidad Social Empresarial en la integración de los Sistemas de Gestión**. Trabajo de investigación no publicado para obtener el título Doctorado del Programa de Gestión de Empresas. Universidad de Valencia. España.

Ramírez, E. (2001) **Moneda, banca y mercados financieros**. México. Editorial Pretince Hall.

Ramírez, T. (2000) **Como hacer un proyecto de investigación**. Caracas. Editorial Panapo.

Sampieri J. (2008). **Metodología de la Investigación** (4ta. ed). México. Editorial Mc Graw-Hill.

Tamagna, F. (1963). **La Banca Central en América Latina.** México. Centro de Estudios Monetarios y Latinoamericanos (CEMLA).

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). **Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales.** (4ta ed) Caracas FEDUPEL.